

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30023** *CONSTRUCCIONES ULÍA SANZBERRO ARBURUA, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Donostia-San Sebastián

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución 75/10 seguida contra el deudor "Construcciones Ulía Sanzberro Arburua, S.L." (B20673281) se ha dictado el 1 de Setiembre del 2011 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 893,20 Euros de principal y de 490,80 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066063-1